



# “Trofeo Illes Balears ” 2023

## CLASE: Snipe

### INSTRUCCIONES DE REGATA

Ibiza, 18 y 19 de noviembre 2023

El Trofeo Illes Balears clase Snipe, se celebrará en aguas de Ibiza (Baleares), entre los días 18 y 19 de noviembre de 2023, ambos inclusive.

Será organizado por el Club Náutico Ibiza en colaboración con la Federación Balear de Vela y la Asociación Española de la Clase Internacional Snipe.

#### 1 REGLAS.

- 1.1 La regata se regirá por las “reglas”, tal y como se definen en el Reglamento de Regatas a Vela de la World Sailing en vigor.
- 1.2 El Reglamento de “Competiciones” de la RFEV en vigor.
- 1.3 [DP] Las Reglas de la Clase Snipe.
- 1.4 [DP] Las Instrucciones de Equipamiento, que forman parte de las IR (publicadas en la web de la regata) y las ERS (Reglas de Equipamiento World Sailing).
- 1.5 Será de aplicación el Apéndice P
- 1.6 [NP][DP] El Protocolo de seguridad en relación con el COVID-19” (Ver Anexo A, A.R.) y el Protocolo para la vuelta a la competición de la RFEV publicado en la web de la regata.
- 1.7 Instrucciones de Regata
  - (a) La infracción de las instrucciones señaladas como [NP] no será motivo para protestas entre barcos. Esto modifica la regla 60.1(a).
  - (b) La penalización por infracciones de las instrucciones de regatas señaladas como [SP] serán fijas, sin audiencia e impuestas por el comité de regatas o el comité técnico, en la prueba más recientemente completada, aplicada como indica la regla 44.3 RRV o bien una [DP] aplicada por el Comité de Protestas con una audiencia. (Modifica las reglas 63.1 y A5 del RRV).

#### REGLAS DE SEGURIDAD. [NP] [DP]

- 2.2 Un barco que se retira de una prueba o decida no salir al mar para las regatas del día deberá notificarlo al comité de regatas lo antes posible y en todo caso deberá informar de este hecho a la Oficina de Regatas en la primera oportunidad.
- 2.3 La regla 40 del RRV es de aplicación en todo momento mientras se hallen a flote sin necesidad de hacer ninguna señal. (Esto modifica el Preámbulo de la Parte 4 y la R 40 del RRV.)



- 2.4 Cuando se largue la bandera “V” del CIS (X roja sobre fondo blanco) a bordo del barco del Comité de Regatas, los entrenadores y demás barcos de apoyo a equipos deberán colaborar con el Comité Organizador en las labores de seguridad.
- 2.5 Los barcos que por cualquier razón lleguen a tierra en cualquier punto alejado del Club deberán notificarlo con urgencia a uno de los siguientes números de teléfono:

PERSONA O ENTE	TELÉFONO	CANAL DE VHF
Comité de Regatas Coordinador de Seguridad	609073232	VHF 72

### 3 AVISOS A LOS PARTICIPANTES Y SEÑALES EN TIERRA.

- 3.1 Los avisos a los participantes se expondrán en el tablón oficial de avisos virtual, ubicado en la web de la regata

[www.clubnauticoibiza.sailti.com](http://www.clubnauticoibiza.sailti.com)

#### SEÑALES EN TIERRA

- 3.2 Las señales en tierra se mostrarán en el Mástil Oficial de Señales situado en la explanada junto a la oficina de regatas entre las 09:00 horas y las 20:00 horas de cada día.

- 3.3 Además de lo previsto en “Señales de Regata” del RRV se usarán las siguientes señales especiales:

3.4.1 Cuando se largue la bandera 'GI' en tierra, las palabras “1 minuto” de la regla Señal de Regata GI quedan remplazada por “no menos de 45 minutos”.

3.4.2 [NP] [DP] La bandera DELTA “D” del CIS con un sonido, significa: “los participantes pueden dirigirse a la zona de regatas. La próxima señal de atención no se dará antes de 45 minutos después de izarse esta señal.”

Ningún barco puede abandonar su lugar de varada en tierra antes de que se largue esta señal, salvo autorización expresa del Comité de Regatas (CR.)”.

#### SEÑALES EN EL MAR

- 3.4 [NP][SP]En caso de izarse una bandera de “Inteligencia” o “N” sobre una “H” o “A” junto a la bandera “V” del CIS en algún barco del Comité, significará:

**“Todos los barcos deberán regresar inmediatamente a puerto”.**

Todo participante que no cumpla esta instrucción de regata, recibirá una penalización de 10 puntos en su puntuación.



#### 4 MODIFICACIONES A LAS INSTRUCCIONES DE REGATA.

Toda modificación a las instrucciones de regata se expondrá en el tablón oficial virtual de avisos antes de las 10:00hr del día en que tendrán efecto, excepto que una modificación al programa de pruebas se expondrá antes de las 20:00hr del día anterior a aquel en que tendrá efecto.

#### 5 PROGRAMA

5.1 El programa de pruebas es el siguiente:

Fecha	Hora	Acto
17/11/23	09:30 a 18:00 h.	Registros participantes
18/11/23	12.00 h.	Señal de atención de la 1 <sup>a</sup> prueba
19/11/23	11:00 h.	Señal de atención de la 1 <sup>a</sup> prueba
19/11/23	18:00 h.	Entrega de trofeos

5.2 Están previstas **seis (6) pruebas** en la regata **dos** de las cuales deberán completarse para que la regata sea válida.

5.3 Para avisar a los barcos que una prueba o secuencia de pruebas va a comenzar en breve, se izará la bandera naranja de línea de salida con un sonido, al menos cinco minutos antes de darse la señal de atención

5.4 El último día no se dará ninguna señal de atención después de las 15:30h.

#### 6 FORMATO

6.1 La regata se navegará en un solo grupo.

#### 7 BANDERAS DE CLASE.

La bandera de la Clase será el logotipo de la Clase Snipe sobre fondo blanco.

#### 8 ZONA DE REGATAS.

8.1 La zona de regatas está situada en las inmediaciones del club, a 1,2 millas aproximadamente de la bocana del puerto.

8.2 El *campo de regatas* se define como la superficie de un polígono cuyo borde excede en 100 metros el recorrido teórico más corto que pudiera hacer un barco en regata.

8.3 La *zona de salida* se define como el rectángulo que cubre una superficie de 75 metros hacia barlovento y sotavento de la línea de salida y 200 metros hacia fuera de cada extremo.

8.4 La *zona de llegada* se define como el rectángulo que cubre una superficie de 50 metros hacia barlovento y sotavento de la línea de llegada y 50 metros hacia fuera de cada extremo.



## 9 RECORRIDOS.

- 9.1 Los esquemas del Anexo 1 muestra el recorrido, el orden en que han de pasarse las balizas y la banda por la que han de dejarse.
- 9.2 No más tarde de la señal de atención, el barco del comité de regatas podrá mostrar el rumbo de compás aproximado del primer tramo.

## 10 BALIZAS.

- 10.1 Las balizas serán inflables y del color que se muestra en la siguiente tabla.

Balizas de recorrido	Balizas de cambio	Balizas de Salida	Balizas de Llegada
Inflables de Color NARANJA	Inflables de color AMARILLO	Barco del comité y boya	Barco de llegadas y boya nº 1

- 10.2 Un barco del Comité de Regatas que esté señalando el cambio de un tramo del recorrido es una baliza, tal como prevé la Instrucción de Regata 12.

## 11 LA SALIDA.

- 11.1 La Línea de Salida estará determinada entre baliza de salida y barco de comité de regatas el cual arbolará bandera de blanca con la inscripción CR.
- 11.2 Ningún barco saldrá más tarde de cuatro minutos después de su señal de salida, caso de hacerlo será clasificado sin audiencia como DNS. Esto modifica las reglas A4 y A5 del RRV.
- 11.3 Los números de vela de los barcos identificados como UFD o BFD pueden ser mostrados en el barco de salidas del Comité de Regatas una vez que se han dado todas las salidas y el primer barco de la última flota/grupo en salir ha montado la baliza nº 1.

## 12 CAMBIO DEL SIGUIENTE TRAMO DEL RECORRIDO.

- 12.1 Para cambiar el siguiente tramo del recorrido, el Comité de Regatas situará una nueva baliza, reposicionará la boya de sotavento o moverá la línea de llegada y quitará la baliza original, si es el caso, tan pronto como sea posible.
- 12.2 El cambio de recorrido se señalará antes de que el barco en cabeza haya comenzado el tramo que se modifica, aunque la nueva baliza no haya sido reposicionada todavía.

Cuando en un subsiguiente cambio se vuelva a situar una nueva baliza, ésta se remplazará con una baliza original.



### 13 LA LLEGADA.

- 13.1 La línea de llegada será entre en la baliza nº 1 del recorrido y embarcación Comité de Llegadas la cual arbolará bandera de color Azul.

### 14 TIEMPOS LIMITE Y TIEMPOS PRETENDIDOS.

- 14.1 Los tiempos Limite y los tiempos pretendidos son los siguientes

CLASE	T. LIMITE BALIZA 1	DURACION PRETENDIDA	T. LÍMITE PARA EL 1º
Snipe	20 minutos	45-50 minutos	75 minutos

- 14.2 Si ningún barco ha pasado la Baliza 1 dentro del tiempo límite para la Baliza 1, la prueba será anulada.

La duración pretendida es únicamente estimativa, un fallo en no cumplir con el tiempo pretendido no será motivo para solicitar una reparación. Esto modifica la regla 62.1(a).

- 14.3 Los barcos que no terminen dentro de 15 minutos después de que el primer barco navegue el recorrido y termine recibirán, sin audiencia, la puntuación de "DNF". Esto modifica las reglas 35, A4 y A5

### 15 PROTESTAS Y SOLICITUDES DE REPARACIÓN.

- 15.1 Los formularios de protestas están disponibles en la oficina de regatas. Las protestas y solicitudes de reparación o de reapertura se presentarán allí dentro del tiempo límite correspondiente.

- 15.2 Los plazos para protestar son los siguientes

Plazo de protestas	60 minutos después de terminar el último barco la última prueba del día o que el Comité de Regatas señale que no hay más pruebas ese día, lo que suceda más tarde.
--------------------	--

La hora resultante se anunciará en el Tablón Oficial virtual de Avisos.

- 15.3 No más tarde de 30 minutos después de finalizar el tiempo límite para protestas, se pondrá un aviso para informar a los participantes de las audiencias en la que son partes o testigos, así como el orden previsto de las audiencias y de su hora de celebración.
- 15.4 Antes de la hora límite para protestar se expondrá en el TOA virtual la lista de barcos penalizados por la I.R. 1.6.
- 15.5 Se expondrán los avisos de las protestas hechas por el Comité de Regatas, el Comité de Protestas o Comité Técnico a fin de informar a los barcos conforme a RRV 61.1(b).
- 15.6 En el último día de regata una solicitud de reparación basada en una decisión del comité de protestas se presentará no más tarde de 30 minutos después de la notificación oral de la decisión. Esto modifica RRV 62.2.
- 15.7 Las audiencias de las protestas se verán en las dependencias del Comité de Protestas, situado Salón Social de Club.



## 16 PUNTUACIÓN.

16.1 Se aplicará el Apéndice A y el Sistema de Puntuación Baja descrito en la regla A4.1 y, además:

- (a) Cuando se hayan completado menos de 4 pruebas válidas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos.
- (b) Cuando se hayan completado cuatro ó más pruebas, la puntuación total de cada barco será la suma de todos sus puntos descartando su peor puntuación.

16.2 Para solicitar una corrección de un supuesto error en los resultados publicados de una prueba o serie, un barco deberá completar un "Formulario de Revisión de Resultados" disponible en la oficina de regatas.

## 17 SUSTITUCIÓN DE TRIPULACIÓN O EQUIPO. [DP]

18.1 No se permite la sustitución de regatistas.

18.2 No se permite la sustitución de equipo dañado o perdido a menos que así lo autorice el Comité Técnico. Las solicitudes de sustitución se presentarán por escrito al Comité en la primera oportunidad razonable.

## 19 CONTROLES DE EQUIPO Y SELLADO. [DP]

Un barco o su equipo pueden ser inspeccionados en cualquier momento para comprobar el cumplimiento de las reglas de clase e instrucciones de regata. En el agua, un barco puede recibir instrucciones de un inspector de equipo, para dirigirse inmediatamente a una zona determinada para inspección.

## 20 EMBARCACIONES DE ENTRENADORES Y OTRAS PERSONAS DE APOYO. [NP] [DP]

20.1 Todas las embarcaciones de entrenadores y demás personal de apoyo deberán ir clara y visiblemente identificadas en todo momento mientras esté en la zona de regatas.

20.2 Cada entrenador y resto de personal de apoyo deberán declarar en el momento del registro cuales son los *barcos* de competición sobre los que actúan

20.3 Las personas de apoyo debidamente registradas como entrenadores, permanecerán fuera de las *zonas* definidas en las IR 8.2, 8.3 y 8.4, donde los barcos estén regateando, salvo casos de emergencia o cuando se aplique la IR 2.4, desde la señal de atención hasta que todos los barcos hayan terminado o se hayan retirado, o hasta que el comité de regatas señale un aplazamiento, una llamada general o una anulación.

## 21 COMUNICACIONES [DP]

22.1 Excepto en caso de emergencia, quedan prohibidas cualquier tipo de comunicaciones entre embarcaciones participantes y embarcaciones de apoyo durante las pruebas. Esta restricción incluye comunicaciones por radio y también telefonía móvil.

22.2 El Comité de Regata utilizará el canal 72 VHF para sus comunicaciones.



## 22 EMBARCACIONES OFICIALES

Las embarcaciones oficiales se identificarán de la siguiente manera:

Comité de Regatas.	Bandera Blanca CR
Comité de Protestas	Bandera con la palabra "JURY"
Inspector de Equipo.	Bandera blanca con una "M"
Prensa	Bandera blanca con palabra "PRENSA"/MEDIA/PRESS

## 23 VERTIDO DE BASURA. [NP] [DP]

De acuerdo con la regla 55, no se echará basura al agua, puede ser depositada en las embarcaciones de apoyo o en las embarcaciones oficiales.

## 24 PREMIOS.

24.1 Los premios podrán ser entregados por la Organización, la lista de los premios se publicará en el Tablón Oficial de Avisos (TOA)

## 25 ACTOS SOCIALES

Los Actos Sociales previstos se publicarán en el Tablón Oficial de Avisos (TOA)

## 26 EXONERACIÓN DE RESPONSABILIDAD.

26.1 Los participantes toman parte en la regata bajo su propio riesgo y responsabilidad.

26.2 El Comité Organizador o cualquier persona u organismo involucrado en la organización del evento, rechazan responsabilidad alguna por pérdidas, daños, lesiones o molestias que pudieran acaecer a personas o cosas, tanto en tierra como en mar, como consecuencia de la participación en las pruebas amparadas por este Anuncio de Regata.

26.3 Se llama la atención sobre la Regla Fundamental 3, Decisión de Regatear, de la Parte 1 del RRV, que establece:

**"Es de exclusiva responsabilidad de un barco decidir si participa en una prueba o si continua en regata"**

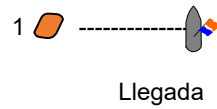
Ibiza, 11 de nov 2023.



## ANEXO I RECORRIDOS

A.1 RECORRIDO 1: CON NUMERAL 1 DEL C.I.S 

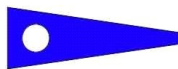
Salida – Baliza 1 – Baliza 2 – Baliza 1 – Baliza 2 – Llegada



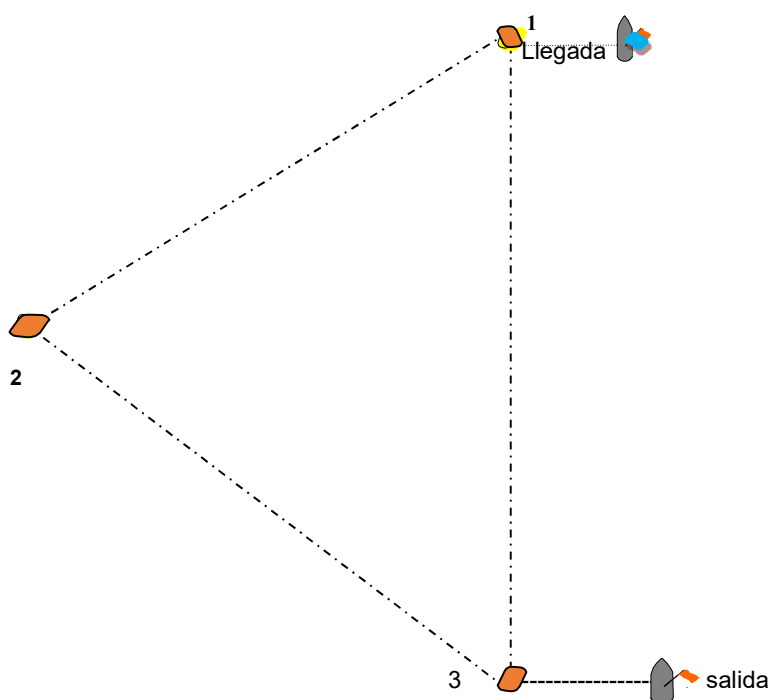






A.2 RECORRIDO 2: CON NUMERAL 2 DEL C.I.S.



Salida – Baliza 1 – Baliza 2 – Baliza 3 – Baliza 1 – Baliza 3 – Llegada



A.3. CARACTERISITICAS DE LAS BALIZAS DE RECORRIDO:

-  Balizas de Recorrido: Cilíndricas naranjas.
-  Balizas de Cambio de Recorrido: Cilíndrica amarilla.